



Aún puedes leer **5 artículos más**. Suscríbete ahora mismo y ten **acceso ilimitado** a todo nuestro contenido.

Suscríbete

21 dic. 2022 - 12:00 a. m.

COP15, biodiversidad: ¿y Colombia qué?



4

Guardar



Juan Pablo Ruiz Soto

Seguir

Escucha este artículo



0:00 / 3:53

1x

OFERTA DE NAVIDAD
Paquete Básico anual
20% de descuento

Pagos:
\$87.200
Tarifa normal: \$109.000

EL ESPECTADOR
Plan digital básico anual
La quiero

Pocos colombianos están enterados de que este lunes terminó la COP15 (cumbre de biodiversidad de Naciones Unidas). En la COP15 se establecieron acuerdos globales destinados a detener y revertir la pérdida de biodiversidad. Dado que Colombia es uno de los países más ricos en biodiversidad del mundo, en estas COP somos potencia de vida y tenemos mucho que decir, negociar y lograr. El antecedente negativo de la COP15 es que los países no cumplieron los objetivos establecidos en el último acuerdo mundial sobre biodiversidad, que expiró en 2020.

En la COP15, Colombia, junto a otros países biodiversos, lideró la propuesta de crear un fondo especial para financiar en el corto plazo las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (NBSAP, por sus siglas en inglés). Esta propuesta da una salida para que los países que tienen compromisos claros de conservación reciban apoyo inmediato y que los países que quieran aportar a la conservación lo hagan y sus recursos sean efectivamente utilizados. Colombia ya tiene declarado más del 30 % de su territorio marino y continental bajo alguna categoría de área protegida. La ministra de Ambiente de Colombia reiteró lo ya mencionado por el presidente Petro en diversos foros y es que, si bien los recursos de la cooperación internacional son indispensables, es necesario ir mas allá y hacer efectivo el canje de deuda externa por compromisos y acciones efectivas para la conservación de la naturaleza y los servicios ecosistémicos. La ministra Muhamad propuso que al menos el 10 % de lo que Colombia hoy transfiere como pago de la deuda externa se redirija para enfrentar la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. Complementario al fondo, Colombia debe avanzar con medidas internas y negociaciones bilaterales para conservar su biodiversidad, dada la importancia de los servicios ecosistémicos provistos por la naturaleza para la población colombiana, especialmente para los grupos más pobres de la población. Tenemos que dar pasos

colombiana, especialmente para los grupos más pobres de la población. Tenemos que dar pasos contundentes en temas de educación para que todos mejoremos nuestra comprensión de la importancia de tener una relación amable con la naturaleza, mejorando así la capacidad de liderazgo y gestión ciudadana. Para lograr resultados a escala nacional, debemos divulgar las buenas prácticas y mejorar la transferencia de tecnología para adelantar procesos de producción sostenible.

Los fuertes vínculos entre pobreza, cambio climático y biodiversidad hacen necesario prevenir la degradación de la naturaleza, lo que exige aumentar las inversiones para su protección. Las comunidades deben ser apoyadas con inversiones que impulsen soluciones basadas en la naturaleza, tanto para enfrentar los impactos de cambio climático como para evitar mayores pérdidas de biodiversidad. En este propósito la forma como quede estructurado el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) será determinante y su enfoque integral de gestión ambiental y bienestar económico y social debe combinar acciones desde el Gobierno Nacional, los ministerios, los gobiernos locales y las comunidades. Se requiere redireccionar recursos financieros, lo que exige, entre otras cosas y solo para mencionar algunas acciones, suspender los subsidios al consumo de combustibles fósiles (precio de la gasolina), apoyar la bioeconomía, la economía circular, el desarrollo de la agroecología, la agricultura regenerativa y disminuir el apoyo al uso intensivo de fertilizantes químicos, que son dañinos para la naturaleza.

Como está propuesto en las bases del PND, la política ambiental tiene que estar integralmente articulada a la propuesta de desarrollo y las políticas públicas deben apuntar a valorar de manera más adecuada los servicios de la naturaleza.



Columnistas

Macroterritorios étnicos

Por Jaime Arocha

20 dic. 2022 - 6:00 a. m.

Caricaturistas

El mejor regalo

Por Nani

Hace 7 horas

Columnistas

Una obra de arte

Por Aura Lucía Mera

20 dic. 2022 - 6:15 a. m.





Exponemos todos **los puntos de vista** para generar conversaciones con **argumentos claros**.

Suscríbete

 [Síguenos en Google Noticias](#)

Temas recomendados

COP15

Medio ambiente

Biodiversidad

Conversación

SEGUIR

[CERRAR SESIÓN](#) [SUSCRIBETE](#)

CH

Escriba aquí, Carlos Hernando Rivera Ramírez

TODOS LOS COMENTARIOS 4

[LOS MÁS RECIENTES](#) ▾



AR

Arturo Restrepo Velasquez [SUSCRIPTOR](#) · HACE 1 HORA

"Se requiere redireccionar recursos financieros, lo que exige, entre otras cosas y solo para mencionar algunas acciones, suspender los subsidios al consumo de combustibles fósiles (precio de la gasolina)"

Obviamente, el subsidio actual es, además de inequitativo, altamente pernicioso. Inequitativo porque favorece tanto a los consumidores que lo necesitan (el transporte público) como a quienes no lo necesitan (transporte privado) pero la cuenta la pagamos todos, consumidores o no. Pernicioso, porque no obliga o motiva al ahorro, ni de los primeros, ni de los segundos.

Pero no por esto se debe suspender, como alegre e irresponsablemente propone el columnista, ya que afectaría gravemente al segmento del transporte público y a sus millones de usuarios. En lugar de pensar con las ganas, el columnista debería reflexionar sobre el devastador impacto de la suspensión sobre el andamiaje socioeconómico del país, aprendiendo de las lecciones que nos han dejado las explosiones sociales en países vecinos, y dedicarse a pensar en una modificación del subsidio que eliminara la inequidad y la perniciosidad del modelo actual. Quien escribe desarrollo un esquema de modificación que cumple con dichos objetivos y lo puede dar a conocer al columnista, si así lo desea

RESPONDER  0  0

CB

Carlos Borrero [SUSCRIPTOR](#) · HACE 1 HORA

La biodiversidad sigue siendo una quimera, ni siquiera sabemos cuán biodiversos somos, el conocimiento de la biodiversidad es mínimo en los lugares de Colombia por encima de 2.000 msnm

RESPONDER  0  0

HM

Hernando Murillo Gomez [SUSCRIPTOR](#) · HACE 1 HORA

Sobre el tema también fue el editorial de hoy y mi comentario fue: Como lo expone el editorial, es una excelente noticia. Pero ojalá no suceda como con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que se formularon para el año 2030 y que no van a cumplirse. En su libro LA SEXTA EXTINCIÓN, Elizabeth Colbert señala los acontecimientos que indican como la especie humana ha estado conduciendo al planeta hacia una catástrofe, cuyos daños se describen en el editorial, y siguen avanzando. Queda la pregunta: ¿Quién va a controlar que estos acuerdos si se cumplan?

En esta columna encuentro dos repuestas:

1. El no cumplimiento de los acuerdos anteriores: ¿Que garantiza que ahora si se cumplirán?

2. ¿Quién puede ser un vigilante confiable? Parece, según el columnista, que Colombia puede jugar un importante rol. Si comenzamos primero por organizar la casa.

Ademas, las propuestas que plantea son una solida base para la negociación de acuerdos favorables.

RESPONDER  0  0

CARGAR MÁS COMENTARIOS

CONVERSACIONES ACTIVAS



La agonía de las EPS

 55



No se gastara un solo peso de reforma tributaria en aviones d...

 9

Gestionado por  **viafoura**

Las noticias de Columnistas hoy

Columnistas

Premios La Pulla a lo peor de 2022 + Una noticia BOMBA | La Pulla

Por La Pulla

Hace 21 horas



Columnistas

Tiempos borrascosos

Por Mario Morales

Hace 12 horas

